



**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE
DOCTORADO EN SEGURIDAD HÍDRICA, IMTA**

Minuta de la Sesión 19

Hora: 10:00 horas

Fecha: miércoles 26 de noviembre de 2025

Lugar: Sala de videoconferencia del Posgrado

Siendo las 10:10 horas del día miércoles 26 de noviembre de dos mil veinticinco se reunió, el Comité Académico del programa de Posgrado de Doctorado en Seguridad Hídrica, presidido por el Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, presidente; La Dra. María Guadalupe Díaz Santos, Secretaria; el Dr. Indalecio Mendoza Uribe, Vocal; el Mtro. Sergio Rodríguez Torres, vocal estudiante; el Dr. David Ortega Gaucin, Subcoordinador de Posgrado y Educación Continua, y como invitadas la Mtra. María Bohemia Teja Juárez, Secretaria Académica del posgrado; Lic. Dalila Zagal Calderón, gestora académica del programa.

En esta sesión se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de quorum legal por parte del presidente del comité Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga.
2. Lectura y aprobación de la orden del día a cargo del Dr. Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, presidente del comité.
3. Revisión de minuta y acuerdos de la sesión 17, a cargo de la Dra. María Guadalupe Díaz Santos, secretaria del comité.

Se revisaron los acuerdos de la sesión anterior, quedando aprobado su cumplimiento por la administración del posgrado.



4. Revisión y dictamen de ingreso de los aspirantes al programa de Doctorado en seguridad Hídrica de la primera convocatoria del 2026.

Acuerdo 38. Este comité académico aprueba el ingreso de los siguientes aspirantes al doctorado en Seguridad Hídrica para el semestre 2026-2, que inicia el martes 03 de febrero del 2026.

Las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos y obtuvieron un promedio aceptable durante el proceso de selección se enlistan en la siguiente tabla:

No.	Aspirante	LGAC-Área de Concentración	Dictamen del Comité Académico de MCTA
1	Manuel Alejandro Colín Carreño (Tiempo completo)	Sistemas ambientales	Aprobado
2	Víctor Daniel Cabello Lara (Tiempo completo)	Sistemas ambientales	Aprobado, 1
3	Jessica Nohemi Alvarez Paz (Tiempo completo)	Gobernanza del agua	Aprobado
4	Clertine Guerrier (Tiempo completo)	Hidrometeorología	Aprobado

- 1) Condicionamiento: obtener el grado de maestría antes del periodo de inscripción.



5. Revisión de solicitudes de los estudiantes para cambio de tema de investigación y cambio de sinodal en los comités tutoriales.

Acuerdo 39. El comité académico revisó y aprobó los cambios en los comités tutoriales, así como en los temas de investigación solicitados por los estudiantes, quedando conformados los comités tutoriales de acuerdo con la información que se presenta en las siguientes tablas:

No.	Alumno	Comité tutorial original	Comité modificado	Dictamén
1	Daniel Fuentes Morales	Tutor: Dr. Waldo Ojeda Bustamante	Tutor: Dr. Waldo Ojeda Bustamante	Aprobado
		Cotutor: Dr. Juan Arista Cortes	Cotutor: Dr. Juan Arista Cortes	
		Sinodal: Dr. Noé Velázquez López	Sinodal: Dr. Noé Velázquez López	
		Sinodal: Dr Víctor Manuel Gordillo Salinas	Sinodal: Dr Víctor Manuel Gordillo Salinas	
		Sinodal: Dr. Ariosto Aguilar Chávez	Sinodal: Dr. Jorge Flores Velázquez	
2	Laura Priscila Tercero Cruz	Tutora: Dra. Alejandra Peña García	Tutora: Dra. Alejandra Peña García	Aprobado
		Sinodal: Dr. Gonzalo Hatch Kuri	Sinodal: Dr. Gonzalo Hatch Kuri	
		Sinodal: Dra. Denise Freitas Soares de Moraes	Sinodal: Dra. Denise Freitas Soares de Moraes	
		Sinodal: Dra. María Guadalupe Díaz Santos	Sinodal: Dra. María Guadalupe Díaz Santos	
		Sinodal: Dra. Carolina Escobar Neira	Sinodal: Dra. Eliana Acosta Márquez	
3	Cecilia Tellez Quintanar	Tutor: Dr. Martín Alfonso Gutiérrez López	Tutor: Dr. Martín Alfonso Gutiérrez López	Aprobado
		Cotutora: Dra. Erandi Amor Castillo Pérez	Cotutora: Dra. Erandi Amor Castillo Pérez	
		Sinodal: Dr. Humberto Juan Francisco Marengo Mogollón	Sinodal: Dr. Humberto Juan Francisco Marengo Mogollón	
		Sinodal: Dr. Eduardo Venegas Reyes	Sinodal: Dr. Eduardo Venegas Reyes	
		Sinodal: Dra. Denise Freitas Soares de Moraes	Sinodal: Dr. Faustino Gómez-Santiz	

También se aprobó el cambio de tema de investigación de la solicitud presentada por la estudiante Martínez Aranda Reyna. La información queda como se muestra en la siguiente tabla:



Estudiante: Reyna Martínez Aranda		Dictamén
Tutor: Dr. Carlos David Silva Luna		
Nombre del tema de investigación anterior	Estudio de la remoción de contaminantes orgánicos, metales y metaloides en cuerpos de agua superficiales con influencia de aguas residuales, mediante adsorción en materiales compósitos de Hidróxidos Dobles Laminare y Biochar.	Aprobado
Nombre del nuevo tema de investigación	Evaluación de materiales compósitos Hidróxidos Dobles Laminare (HDL)/Biocarbón en la adsorción de fosfatos y nitratos presentes en drenajes agrícolas.	
Motivo	El enfoque original de la tesis abarcaba una amplia variedad de contaminantes presentes en cuerpos de agua con influencia de aguas residuales. Sin embargo, tras un análisis más profundo de la problemática y del impacto social del proyecto, se determinó orientar el trabajo directamente hacia los drenajes agrícolas de parcelas pertinentes a pequeños productores. Este sector enfrenta limitaciones económicas que dificultan la implementación de sistemas de tratamiento avanzados, lo que resulta en la continua descarga de nutrientes, principalmente fosfatos y nitratos, a cuerpos de agua superficiales. En respuesta, el nuevo título refleja de manera más precisa el propósito social y científico de la investigación: evaluar materiales compósitos de Hidróxidos Dobles Laminare (HDL)/ Biocarbón como una alternativa accesible y eficiente de remoción de estos contaminantes clave, contribuyendo a la reducción de la eutrofización y al fortalecimiento de la sostenibilidad agrícola.	

6. Revisión de convocatoria de ingreso para el semestre 2026-2.

Acuerdo 40. El comité académico revisó y aprobó la convocatoria que se publicará el día 15 de enero para aspirantes del doctorado que iniciarán su primer semestre en agosto del 2026. Se anexa convocatoria después de las firmas de este comité.

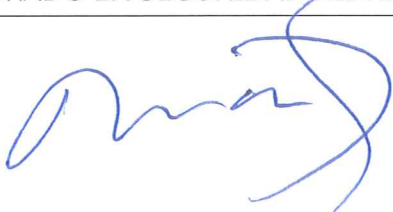
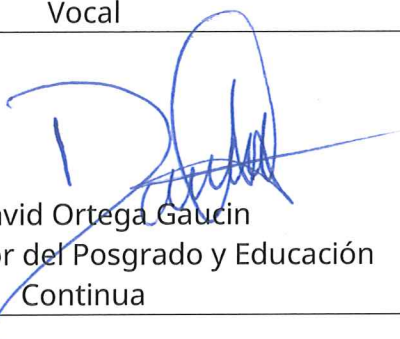
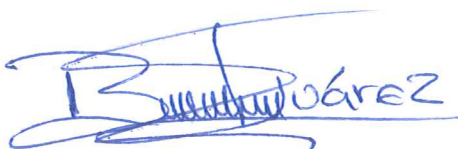
7. Asuntos generales.

Se presentó al comité la solicitud de baja temporal de la estudiante Mariana Rivera Mota, para su conocimiento.

Se les dio a conocer la solicitud de participación en línea de dos estudiantes de tiempo parcial, en el "día del posgrado". Mismas que fueron autorizadas por única ocasión, y se les debe recordar que estas fechas importantes están marcadas en el calendario académico por lo que deben agendar sus compromisos con el posgrado.



Se finalizó la sesión 19 del Comité Académico a las 11:00 horas. Leído lo que fue, estando enterados y de acuerdo, lo firman los integrantes del Comité Académico del programa de Doctorado en Seguridad Hídrica en 1 (un) ejemplar, en Jiutepec, Morelos, el día 26 del mes de noviembre del año en curso.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SEGURIDAD HÍDRICA	
 Dr. Edson Baltazar estrada Arriaga Presidente	 Dra. María Guadalupe Díaz Santos Secretaria
 Dr. Indalecio Mendoza Uribe Vocal	 Mtro. Sergio Rodríguez Torres Vocal Estudiante
 Dr. David Ortega Gaucín Subcoordinador del Posgrado y Educación Continua	 Mtra. María Bohemia Teja Juárez Secretaria académica, Invitada
 Lic. Dalila Zagal Calderón Gestora académica del DSH, Invitada	



El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
a través de la Subcoordinación de Posgrado y Educación Continua
Invitan a participar en el proceso de admisión nacional para el
Doctorado en Seguridad Hídrica 2026

Objetivo del programa:

Formar doctoras y doctores en Seguridad Hídrica con conocimientos, habilidades y herramientas innovadoras; capaces de realizar investigación original, de frontera y de alto nivel.

Área de concentración por línea de generación y aplicación del conocimiento:

- Sistemas ambientales
- Hidrometeorología
- Sistemas hídricos
- Gobernanza del agua

Características del programa:

Con dos Modalidades:

1. Presencial por investigación (tiempo completo), y
2. Semipresencial por investigación (tiempo parcial)

Duración:

Ocho semestres (4 años)

Beca: SNP-SECIHTI solo para aspirantes de tiempo completo (sujeta a disponibilidad)

Formatos:

1. FPA 01: Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado
2. FPA 02: Carta de exposición de motivos de ingreso al posgrado
3. FPA 03A: Carta compromiso de dedicación de tiempo completo
4. FPA 04: Currículum vitae de aspirante al posgrado
5. FPA 05: Protocolo del tema de investigación. El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del IMTA, revisar en:

<http://posgrado.imta.edu.mx/index.php/academicos>

Documentos (copia simple en formato pdf)

1. *Acta de nacimiento con Código QR*
2. *Certificado de estudios de maestría* con promedio mayor o igual a 8.0 (créditos completos y concluidos)
3. *Título profesional de maestría o constancia de examen de grado*
4. *Cédula profesional* (condición no obligatoria)



5. *Comprobante de inglés, sólo puede elegir entre:*

- Constancia de Comprensión de lectura del idioma inglés (nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia)
- Examen TOEFL: mínimo 450 puntos en la modalidad PBT (Paper-Based Test) o mínimo 61 puntos en la modalidad iBT (internet-Based Test)

6. *Comprobante de examen EXANI III con 1000 puntos.*

La vigencia de los comprobantes 5 y 6 no debe ser mayor a dos años, a partir de la fecha de expedición.

Notas sobre el examen EXANI III:

Los periodos de aplicación nacional 2026 en la modalidad Examen desde casa son:

Opción 1

Registro: del 24 de noviembre de 2025 al 19 de enero de 2026; fecha de aplicación: 21 de febrero de 2026; resultados: 6 de marzo de 2026

Opción 2

Registro: del 16 de febrero de 2026 al 23 de marzo de 2026; aplicación: 25 de abril de 2026, y publicación de resultados 11 de mayo de 2026.

EXANI III es un examen de ingreso a posgrado que aplica el CENEVAL <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

7. *Fotografía tamaño infantil (archivo en formato jpg).*

8. *Entrevista técnica*

- Presentar el día y la hora asignada, el protocolo del tema de investigación que desea desarrollar en el posgrado ante un Comité evaluador técnico.

9. *Evaluación psicopedagógica*

- El aspirante deberá presentar el día y la hora asignada.

Registro: Consta de dos etapas; en la primera para solicitar su registro deberá llenar el formato FPA-01 Solicitud de participación, (descargarlo en: <http://posgrado.imta.edu.mx/>), y junto con los documentos: 1, 2, 3 y 7; enviar a los correos:

academico@posgrado.imta.edu.mx

doctorado@posgrado.imta.edu.mx

En la segunda etapa recibirá un correo con su clave de acceso, con la cual podrá subir a la plataforma, los documentos solicitados, durante el plazo que marca el calendario.

Calendario del proceso de selección del DSH 2026

Publicación de convocatoria 2026	15 de enero
Solicitud de registro	02 al 31 de marzo
Cargar formatos y documentos en plataforma	Hasta 24 de abril
Cargar protocolo de investigación en plataforma	hasta 30 de abril



Entrevista técnica, con la participación de un miembro del comité académico del programa	Del 11 al 22 de mayo
Entrevista psicopedagógica	Del 01 al 10 de junio
Publicación de resultados	30 de junio
Inscripciones	13 al 17 de julio
Inicio de cursos	10 de agosto de 2026

Observaciones sobre el proceso de ingreso:

- La aceptación de aspirantes y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico del programa de Doctorado en Seguridad Hídrica. Su decisión será inapelable.
- En caso de haber estado becado en la maestría por el SNP Conahcyt, ahora SECIHTI deberá contar con su carta de liberación (para aspirantes de tiempo completo).

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ind

